

1. Objetivo de la Encuesta Continua de Empleo

La ECE tiene como objetivo proveer al público en general información periódica sobre la evolución de los principales indicadores del mercado laboral costarricense, a corto y largo plazo.

2. Emergencia Sanitaria por el COVID-19 y objetivo de la investigación

Las restricciones establecidas por el Ministerio de Salud y Gobierno que iniciaron a finales de marzo impactaron las condiciones del mercado laboral y el dinamismo económico y social del país. Debido a estos factores el INEC debió modificar los operativos de campo con el objetivo de seguir recolectando la información que el país necesita.

- En un primer momento, realizar la recolección de datos en los hogares vía telefónica.
- Incluir en el cuestionario de la encuesta una sección de preguntas relacionando el efecto de las medidas y políticas a causa del COVID-19 para complementar la situación laboral de las personas.
- Publicar estadísticas básicas mensuales para disponer de información más oportuna sobre el impacto de la pandemia en la situación del mercado laboral costarricense.

3. Diseño e implementación del módulo J: COVID-19

El diseño de las preguntas en la sección COVID-19 se realizó desde finales de marzo hasta el mes de abril del 2020. Para ello, se siguieron la siguiente línea de acción:

- Investigar y analizar las medidas y políticas establecidas por el Ministerio de Salud y el Gobierno y su posible impacto en el mercado laboral con el objetivo de determinar la información complementaria que se debía investigar en esta sección COVID-19.
- Para su abordaje, la información complementaria a investigar se clasificó temáticamente en educación, condición de actividad laboral y ayudas económicas.
- Para estas temáticas se formularon las preguntas necesarias para medir el efecto de las medidas según tanto al hogar como a las personas asalariados, independientes, desocupados o fuera de la fuerza de trabajo.
- La justificación y formulación de preguntas en la sección COVID-19 se socializaron y analizaron con los expertos a nivel interno del INEC.
- La sección COVID-19 se incluyó en los sistemas informáticos de captura para su recolección en aplicativos móviles (Tablet).

De acuerdo a lo requerido para la implementación se realizó:

- Una prueba con la finalidad de probar los sistemas y las preguntas de esta sección con personal de recolección de datos de la encuesta esto sirvió para realizar mejoras en la implementación.
- Capacitación al personal entrevistador y supervisor para ejecutar a partir de mayo 2020 .
- Programación de reglas y consistencias relacionando información .
- Se proceso, validó, analizó y relacionó los resultados de esta sección en conjunto con los datos que se generan normalmente en la encuesta.
- Se generó indicadores para divulgar relacionando la información del COVID-19 en conjunto con la situación en el mercado laboral.
- La publicación de estos datos inició a partir del segundo trimestre 2020 (abril, mayo y junio) con referencia a lo recolectado entre mayo y junio, y se continua publicando información continua sobre el monitoreo de la población y su incidencia laboral por el COVID-19 conforme se recolecta.

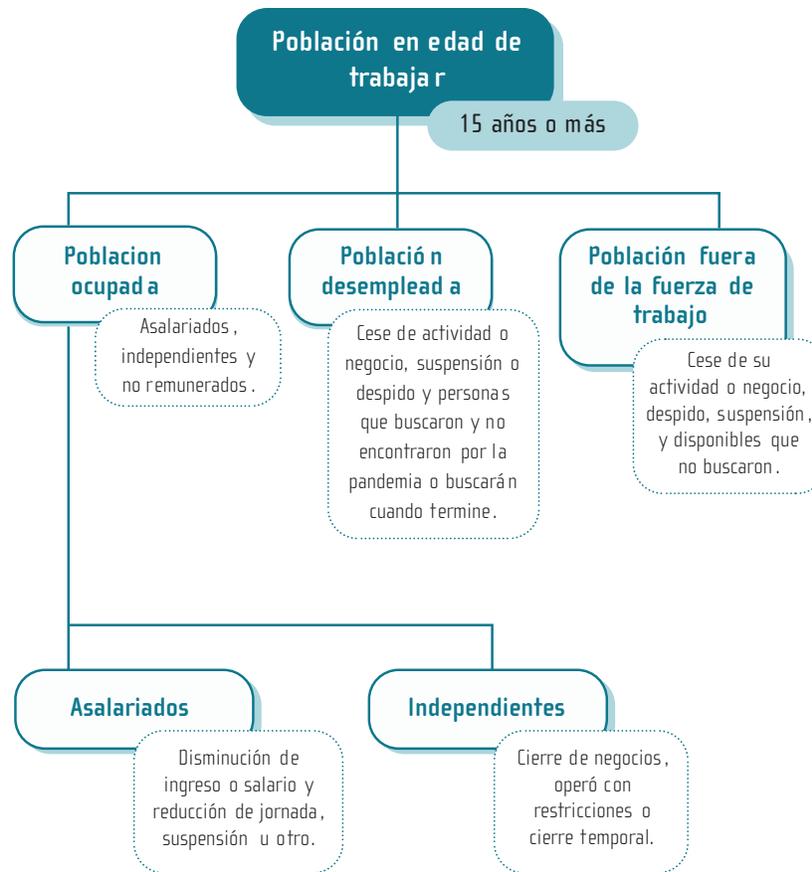
4. Esquema general de la investigación en el modulo J: COVID-19



Fuente: INEC (2020), Encuesta Continua de Empleo

5. Incidencia laboral a causa del COVID-19

Con la finalidad de identificar la relación de la situación actual de las personas en edad de trabajar y el impacto laboral que tuvieron por las medidas y políticas del COVID-19, se presenta un esquema que asocia la condición de actividad de las personas (ocupadas o no ocupadas) y los elementos considerados para determinar la Incidencia Laboral por causa del COVID-19.



Fuente: INEC (2020), Encuesta Continua de Empleo

Los elementos que relacionan la información con los principales indicadores de la ECE son las siguientes:

- Población asalariada con incidencia laboral:** corresponde a los asalariados que se vieron afectados por la suspensión de contratos de forma temporal, reducción de jornadas de trabajo u otro tipo de cambios en las condiciones laborales con impacto en el ingreso por trabajo o salario.
- Población independiente con incidencia laboral:** las personas que trabajan por su cuenta o son empleadores afectados por la suspensión de su actividad o negocio o bien porque tuvieron restricciones para operar, cierre de su empresa o negocio de forma temporal.
- Auxiliares no remunerados:** son las personas de 15 años o más que participan de alguna actividad económica ayudando a una cuenta propia o como auxilio a una persona que a su vez es empleada esto sin recibir ningún tipo de pago, ni en dinero ni en especie. Se considera todos con incidencia laboral.

- D. Población desempleada con incidencia laboral: son las personas desempleadas que perdieron el empleo, cerraron su negocio o suspendieron su actividad sin garantía de reintegro, además de las personas que no consiguieron un empleo a pesar de estar disponible y buscar.
- E. Población fuera de la fuerza de trabajo con incidencia laboral: corresponde a las personas que dejaron de estar disponibles para trabajar en el corto plazo, aunque habían buscado, asimismo, incluye a las personas que perdieron el trabajo, cerraron su negocio o actividad o fue suspendido sin garantía de reintegro y no buscan empleo por el momento.

6. Divulgación

Información disponible del COVID-19 y efectos en el mercado laboral a partir del folleto de publicación del segundo trimestre 2020: <https://www.inec.cr/empleo>